



## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

"75° Aniversario de la firma del Convenio de 1946"

Montevideo, 2 de junio de 2022

## RESOLUCION CTM Nº 082/22

(Acta Nº 1132 - as. 7.3 b)

VISTO: la estructura orgánica vigente de la Gerencia General; y

CONSIDERANDO: lo informado en Sala por la Secretaría General, acerca del trabajo realizado junto con los Señores Delegados en diversas reuniones acerca de aspectos estructurales del Organismo; y

lo deliberado en Sala;

# LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE **RESUELVE:**

- 1. DESIGNAR a los Ingenieros Gabriel Sardi (Leg. Nº 10264) y Javier Murguía (Leg. Nº 9961) en los puestos de trabajos vacantes de sus respectivas nacionalidades en el cargo de Gerente General, categoría I, manteniendo sus actuales puntajes 7 (tres puntos por formación, tres puntos disponibilidad y un punto por disponibilidad industrial esencial).
- 2. DECLARAR vacante el cargo de Gerente de Proyecto RSG dependiente de la Gerencia General, categoría II, que ocupara hasta la presente el Ingeniero Gabriel Sardi.
- 3. DESIGNAR al Ingeniero Fabricio Gabrielli (Leg. Nº 10044) en el puesto de trabajo vacante en el cargo de Gerente de Proyecto RSG dependiente de la Gerencia General, categoría II, puntaje 7 (tres puntos por formación, tres puntos por disponibilidad y un punto por disponibilidad industrial esencial).
- 4. DECLARAR vacante el puesto de trabajo en el cargo de Gerente de Obra RSG dependiente de la Gerencia General, categoría II, que ocupara hasta la presente el Ingeniero Javier Murguía.
- 5. DESIGNAR al Ingeniero Darío Santiago Cocco (Leg. Nº 9969) en el puesto de trabajo vacante en el cargo de Gerente de Obra RSG dependiente de la Gerencia General, categoría II, puntaje 7 (tres puntos por formación, tres puntos por disponibilidad y un punto por disponibilidad industrial esencial).
- DECLARAR vacante el puesto de trabajo en el cargo de Jefe de Área Mantenimiento Eléctrico de la Gerencia de Generación, categoría III, que ocupara hasta la presente el Ingeniero Darío Santiago Cocco.
- 7. DECLARAR vacante el puesto de trabajo en el cargo de Coordinador de Gestión, dependiente de la Gerencia de Proyecto RSG de la Gerencia General, categoría III, que ocupara hasta la presente el Ingeniero Fabricio Gabrielli.
- hasta la presente el Ingeniero Padricio Gaurieni.

  8. DESIGNAR al Ingeniero Ignacio Texeira (Leg. Nº 10166) en el puesto de trabajo vacante en el cargo de Coordinador de Gestión, dependiente de la Gerencia de Proyecto RSG de la composição de la Gerencia General, categoría III, asignándole puntaje 3 (tres puntos por formación).





## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

### RESOLUCION CTM Nº 082/22

(Acta Nº 1132 - as. 7.3 b)

- 9. FACULTAR a la Gerencia General a disponer lo necesario para dar cobertura a las funciones que cumplían los funcionarios Ignacio Texeira como Jefe de Sector Oficina Técnica y Darío Santiago Cocco como Jefe de Área Mantenimiento Eléctrico, ambos en la Gerencia de Generación, hasta tanto dicha vacante sea cubierta.
- 10. DECLARAR vacante el puesto de trabajo en el cargo de Jefe de Sector Oficina Técnica, de la Gerencia de Generación, categoría IV, que ocupara hasta la presente el Ingeniero Ignacio Texeira.
- 11. DESIGNAR al Técnico Nicolás Jorge (Leg. Nº 10170) en el puesto de trabajo vacante en el cargo de Analista Técnico en la Gerencia de Obras RSG de la Gerencia General, categoría IV, asignándole puntaje 2 (dos puntos por formación).
- 12. DECLARAR vacante el puesto de trabajo en el cargo de Técnico Especializado en el Sector Ingeniería en la Gerencia Ingeniería y Planeamiento, categoría VII, que ocupara hasta la presente el Técnico Nicolás Jorge.
- 13. COMUNICAR la presente Resolución a las Delegaciones Argentina y del Uruguay, a la Gerencia General, a la Asesoría Letrada, a las Auditorías Generales y al Polo Educativo, Científico, Tecnológico y Productivo de Salto Grande.

14. PASE, a sus efectos, a la Secretaría General.

Carlos Albisu

Secretario

Luis Benedetto Presidente